

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE ALMERÍA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO “ADQUISICIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA SU INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO COLECTIVO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE ALMERÍA”
(EXPTE: CONTR 2022 849853)**

En la ciudad de Almería, siendo las 12.20 horas del día 16 de noviembre de 2022, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:

Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez
Secretario General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico

VOCALES:

María Luisa Ramirez Nevado (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Emilia Escudero Valverde (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Julia Justicia Benavides(Suplente)
Jefe Sección de Bibliotecas y Archivos

José Antonio Ibáñez Cortés
Asesor Técnico de la Delegación Territorial

SECRETARIA:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Ver el informe de Valoración de la Directora de la Biblioteca.
- 2.- Publicación del resultado de la baremación de las ofertas por orden decreciente.
- 3.- Propuesta de adjudicación, en su caso.



FIRMADO POR	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ	17/11/2022	PÁGINA 1/2
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PY6EF2XGUPKBSRSCAZAVD6V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

A continuación el Secretario entrega a la Mesa el informe emitido por la Directora de la Biblioteca aportado con anterioridad a este acto en el que figuran las empresas que han concurrido a la licitación y han sido admitidas, la Mesa analiza el citado Informe Técnico.

Posteriormente se procede al examen de la documentación correspondiente a los criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas (Anexo VI del PCAP), así las propuestas presentadas por los licitadores son las siguientes:

LICITADORES	Núm de libros a suministrar (Mín 681)	Puntos libros (Máx 75 puntos)	Extra ejemplares	Puntos extra ejemplares (Máx 20 Mín 10)	Reducción de plazo 5 puntos	TOTAL
B95437810 - INFOBIBLIOTECAS SL	864	71,44	20,00	20	5	96,44
B86498680 - LIBRERIA SANZ Y TORRES SL	907	75,00	20,00	20	5	100,00
B18283036 - DIA CASH SL	907	75,00	5,00	5	5	85,00

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en la clausula 10.3 se procede a comprobar si existen ofertas anormalmente bajas conforme a los parámetros establecidos en el Anexo VII del PCAP, no concurriendo ningún licitador en oferta anormalmente baja.

Por lo que el resultado de la baremación en orden decreciente es el siguiente:

LICITADORES	Núm de libros a suministrar (Mín 681)	Puntos libros (Máx 75 puntos)	Extra ejemplares	Puntos extra ejemplares (Máx 20 Mín 10)	Reducción de plazo 5 puntos	TOTAL
B86498680 - LIBRERIA SANZ Y TORRES SL	907	75,00	20,00	20	5	100,00
B95437810 - INFOBIBLIOTECAS SL	864	71,44	20,00	20	5	96,44
B18283036 - DIA CASH SL	907	75,00	5,00	5	5	85,00

Así, la Mesa de Contratación propone como adjudicataria a la empresa B86498680 - LIBRERIA SANZ Y TORRES SL y comprobada la inscripción en el Registro de Licitadores, conforme al apartado 10.4 del PCAP, se le requerirá por medios electrónicos la documentación, que deberá presentar en el plazo de 7 días hábiles desde el requerimiento.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.45 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez

EL SECRETARIO

Juan Portero Martínez

FIRMADO POR	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ		17/11/2022	PÁGINA 2/2
	JUAN PORTERO MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm6PY6EF2XGUPLKBSRSCAZAVD6V		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	